

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra.
En 2.ª y 3.ª... 0'25 " "
En 4.ª... 0'10 "

EL TIEMPO

Redacción, Administración y Correo
POLO DE MERINA

Toda suscripción que comience la publicación desde el día 15 en adelante...

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

EL SEÑOR
DON DIEGO FONTES ALEMÁN
Y LOS SEÑORES
Don Ramón Servet Magenis,
Don Eustasio Viviente Sanchez,
Don Gabriel Lasso Vilata,

Entregaron sus almas al Todopoderoso el día 6 de Octubre pasado.
(Q. E. P. DD.)

Para pedir al Señor por su eterna bienaventuranza y en sufragio de sus almas, se celebrará un solemne funeral en la iglesia parroquial de S. Bartolomé Santa María, en el día de mañana a la diez de la misma

La dependencia de los Hoteles Patrón y Universal y la de los Teatros Romea y Villar,

En prueba de piadosa gratitud, ofrecen este acto religioso por el eterno descanso del alma de su querido jefe, el inolvidable don Diego Fontes y lo hacen extensivo a las almas de los demás señores fallecidos.

La citada dependencia tiene el honor de invitar al acto a las familias de los llorados finados y a sus numerosos amigos y personas piadosas, anticipándoles la expresión sincera de su reconocimiento.
Murcia 11 de Noviembre de 1914.

hace poco días, los pueblos todos de la provincia de Madrid, están verificando actos de asociación, encaminados a tan laudable finalidad. Y con tan irrevocables razonamientos y con tan oportuno precedente, por que, nosotros, los de la provincia de Murcia, no realizamos un esfuerzo, supremo, si fuera necesario, para procurarnos una efectiva Sanidad, fundamentada en los sólidos principios de la actual ciencia, que garantice nuestros más preciados intereses, y que contribuya, mediante el estímulo que en otras regiones, con ello habría de despertarse, a la realización pronta, de la total obra de la Sanidad pública española, mediante la unión, el concurso, la asociación de nuestros municipios y entidades particulares valiosísimas? Así solo, se llevan a cabo las más difíciles y arriesgadas empresas, y así nosotros podríamos obtener nuestro propósito.

— Véase, pues, la manera de obtener el referido concurso, la unión, ó como quiera llamársele, de todos los pueblos de esta provincia de Murcia; procúrese, si se cree conveniente, la aquiescencia ó el apoyo de influyentes prestigios; y estúdiense y resuélvase, á más de todo lo pertinente á la formación de esta agrupación sanitaria, sobre los siguientes importantísimos enunciados.

«Creación de una brigada provincial, con un centro directivo en la capital, y con varias demarcaciones ó conjunto de municipios, cuyos centros respectivos se fijarán en las poblaciones que mejor se estimaran, en consonancia con las circunstancias especiales de aquellos; dotación de personal suficiente y apto, para la atención de todos los servicios; construcción de varios locales, para el tratamiento y aislamiento de los enfermos infecciosos ó infecto-contagiosos, fijados en los puntos que más convenientes se creyeran para los objetos que se buscan; adquisición de materiales de desinfección y de los sueros y vacunas que de la Medicina preconiza para la cura y profilaxia de las enfermedades infecciosas; obtención de todos los instrumentos necesarios á una perfecta obra de Sanidad pública, con inclusión de estufas, máquinas esterilizadoras y potabilizadoras de agua

XV ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON DIEGO HERNANDEZ GARCIA
que falleció el día 20 de Noviembre de 1899
R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hija política
DOÑA HERMINIA JUAN SAURA
que falleció el 1.º de Septiembre del presente año
(Q. E. P. D.)

Estará la Vela y Alumbrado el jueves 12 del actual en la iglesia del Convento de Verónicas, celebrándose misas cada media hora desde las ocho hasta las una.

Su viuda y madre política respetivamente, doña Francisca Illán, é hijos,

SUPLICAN á sus amigos y personas piadosas rueguen á Dios por el eterno descanso de las almas de los finados y asistan á estos sufragios, anticipándoles las más expresivas gracias.

Murcia 11 de Noviembre de 1914.

Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbraada.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LA SEÑORA
Doña Ginesa Sanchez Aleman
y de su hija

Doña Isabel Navarro Sanchez
Q. E. P. DD.

Se celebrarán misas desde las seis hasta las doce, cada media hora el jueves 12 en la iglesia de S. Pedro de esta ciudad

Su esposo, don Juan Pedro Navarro é hijos,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de las finadas y asistan á alguno de dichos actos, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 11 de Noviembre de 1914.

Por la Universidad

Es innegable que existe una ansiedad extraordinaria en estos momentos en que está á punto de decidirse la suerte de nuestra Universidad.

Las conversaciones en todos los centros de reunión convergen sobre el mismo tema, y la confianza en el valimiento del ilustre hombre público señor Cierva se acentúa en medio del pesimismo ambiente.

Es innegable que el ministro de Instrucción pública no ha correspondido á aquellas esperanzas que nos hizo concebir al germinar la idea de nuestra Universidad murciana; pues por lo que se deduce de las declaraciones de nuestros representantes, y de sus mismos actos, el señor Bergamín ha opuesto á última hora una resistencia injustificada á esta legítima aspiración de Murcia.

Como es natural, los ánimos van poco á poco acalorándose, y lo que empezó por ser una respetuosa manifestación de estas pretensiones patrióticas, está á punto de convertirse en una viril protesta, cuando no en una demostración ostensible de hostilidad.

De no contener este disgusto público la confianza en el señor Cierva y el deseo de no crear á este demás dignos representantes de la provincia situaciones difíciles con el Gobierno, es seguro que esta actitud del señor Bergamín habria ya provocado un serio movimiento de indignación.

Los escolares de Murcia, y los de Cartagena y Alicante, andan revoltos y resistiéndose á entrar á clase hasta que este asunto, que consideran de dignidad regional, haya sido resuelto en conformidad con nuestras justas demandas.

No podrá alegar inadvertencia el señor Ministro, porque no solamente la prensa de la región, sino la de Madrid, á más de las noticias que tiene comunicadas el señor gobernador, vienen hace días reflejando este estado de opinión tan anheloso de conseguir la implantación

de esta mejora, como de contrariedad, ante la actitud negativa, en que se dice está colocado el señor Bergamín.

En el Congreso se pondrá en breve á discusión el presupuesto de Instrucción pública y entonces será llegado el momento de decidir si se accede ó no á que el Estado sacrifique un puñado de pesetas en pró de la cultura de esta región.

No hay para qué decir que nuestros representantes en Cortes, y muy singularmente el ex-ministro de la Gobernación señor Cierva, han de laborar con acendrado patriotismo, por conseguir lo que con tanta justicia pedimos. En pds de ellos está Murcia entera y está su región.

Sépanlo así quienes deben saberlo; y no perdamos la esperanza.

Hay que laborar

Por la salud de los pueblos

Así se titula la hoja que ha es-

crito el notable médico de Molina nuestro distinguido amigo don Mariano Camacho y que dirige á la Junta municipal de Sanidad de la villa de Molina, pero que en realidad es un llamamiento á todos los municipios de la región á los que interesa grandemente las patrióticas indicaciones y la feliz iniciativa del señor Camacho.

El corto espacio de que dispone una publicación diaria para estos escritos profesionales, que de suyo son extensos, nos impiden publicar á la letra el referido documento.

La síntesis de él está en los siguientes párrafos:

«De palpante actualidad y de indiscutible aceptación, deben ser, para todos los que se preocupan del magno problema que motiva la presente exposición, todas las ideas que quedan indicadas. Así deben ya entenderlo algunos, pues según se lee en la prensa profesional médica (en la que, en parte, se ha inspirado el abajo firmado, para la concepción de este escrito), desde

— Ya no hay que ocultarse.
Llamaron de nuevo más fuerte.
— ¿Será ladrona? — dijo entonces Berrichen que nada tenía de valiente.
— ¡Ladrona — contestó la anciana, — ladrona, ahora que está la calle iluminada como en pleno día y llena de gente!
— No pudo ser.
— Abre.
— Reflexionad, abuela, pueden serlo.
— Mejor sería poner la barra.
Los que llamaban perdieron la paciencia y de un empujón abrieron la puerta.
— Era la estancia penetró un hombre con enormes bigotes que dirigió á tu alrededor una rápida ojeada.
— ¡Rayos y truenos! — dijo después.
— Ya estamos en el nido de la paloma.
Luego, volviéndose á la puerta, dijo á alguno que estaba aún en la escalera:
— Entra, amigo; no hay en la casa más que una respetable dueña y un chico.
Mientras decía esto, el de los grandes bigotes avanzó hacia Francisca y Jusnillo, moviendo con gallardía su limpia capa.
— Una mano la apoyaba en el pomo de su espada y en la otra llevaba un paquete.

— 473 —
Reia y se frotaba las manos satisfecho.
— El Príncipe de Gozaga hace bien las cosas, y no es posible a gar que ese bribón de Peyrilles es hombre de gusto — dijo.
El jorobado debía estar allí desde la entrada de doña Cruz, y esperaba sin duda al caballero Lagardère.
Mujer, al fin, Aurora á la vista de aquellos espléndidos adornos, se puso roja de alegría. ¡Y se los enviaba su amigo! ¡Iba á verle! Desde aquel instante se abandonó por completo á la dicha que toda joven, por modesta que sea, experimenta al engalanarse.
Dos de las jóvenes que habían llevado las cajas se adelantaron hacia ella diciendo:
— Nosotros vestiremos á la señorita. — Las demás, á un signo de Aurora, se alejaron saludando respetuosamente.
Doña Cruz dijo á Aurora:
— ¿Vas á dejar que te vietan esas diabólicas criaturas?
— ¿Por qué no?
— ¡Eras muy valerosa! Después de todo, ese diablo es exquisitamente elegante y no intentará destruir tu belleza.
Aurora, doña Cruz y las docellas penetraron

y demás útiles precisos, como también de un laboratorio portátil pa-

ra exploraciones tanto bacteriológicas como químicas, y de varios coches automóviles, que proveen en el modo debido y diligente, al traslado de los enfermos y á la comunicación entre todos los puntos de la provincia, bien del persona sanitario, bien de los instrumentos, materiales de desinfección, máquinas etc. y ocúpense, en fin, de una porción de detalles, difíciles de determinar en este instante.»
Felicitamos al señor Camacho y á la Junta Municipal de Molina por haber hecho suyo el pensamiento de éste y muy de veras deseamos que triunfe el pensamiento expuesto por este ilustrado médico y que se imponga el aforismo de que «la salud del pueblo es la suprema ley», pensamiento que inspira el escrito del señor Camacho.
También este ha tenido la atención de entregarnos una hoja que ha dirigido al pueblo de Molina con sanos consejos para evitar la enfermedad de «la triquina», con lo cual demuestra el incesante celo que en él despierta cuanto á la salud pública se refiere.

Abastecimiento de aguas para Murcia y Cartagena

He aquí la proposición de ley presentada al Congreso por los diputados de Murcia y Cartagena.

AL CONGRESO:

Ante el propósito de construir una escuadra de relativa importancia y siendo evidente la necesidad de habilitar puertos para el servicio de los buques de guerra, ha sido, con razón elegido el de Cartagena como el más apropiado para servir los fines militares de la Marina en el mar Mediterráneo. Recientemente, fué sometido al examen y aprobación de los Cuerpos Colegisladores un proyecto de ley que no solo tiene por objeto el ordenado crecimiento de nuestra Marina de guerra, sino también la habilitación de aquellas bases navales, sin las cuales sería arriesgado y hasta inútil el servicio de los nuevos barcos, unos ya construidos y en construcción y otros en proyecto.

No hay que demostrar que elemento esencialísimo es la conveniente dotación de aguas potables en los Arsenales y los puertos; basta anunciar la necesidad para que por todos sean sentidos los esfuerzos que hay que realizar para conseguir tenerla en abundancia y de condiciones excepcionalmente buenas, puesto que ello ha de ser indispensable para la conversión de calderas y aparatos de extrao dinario coste, así como para su buen funcionamiento, é influye además, extraordinariamente en la salubridad de las hoy tan numerosas dotaciones.

Puede afirmarse rotundamente que sin aguas potables abundantes es imposible establecer una base naval. Complemento, pues, de la antes citada ley, por lo que se refiere á Cartagena, es la del abastecimiento de aguas, objeto de este preámbulo.

Desgraciadamente, en las proximidades del puerto y Arsenal de Cartagena no existen manantiales ni fuentes de donde poder derivar aguas de condiciones siquiera medianamente aceptables. Las grandes sequías de toda la región de Levante, que se caracterizan en las proximidades de Cartagena por periodos de cinco, ocho y diez años hacen comprender perfectamente esta dificultad de encontrar agua buena cerca del puerto. La constitución geológica del país, en el que abundan las margas, era ya causa suficiente para sospechar que sólo á largas distancias podría hallarse agua en cantidad suficiente y de calidad adecuada para el abastecimiento del puerto ó su Arsenal; pero estudios muy recientes llevados á cabo por hombres tan eminentes como los ingenieros de minas señores Malladas y Vidal, que los han realizado por encargo del Ayuntamiento de Cartagena, que desde hace tiempo ha venido preocupándose del abastecimiento de la Ciudad, han comprobado la imposibilidad de tener agua abundantes y de buena calidad en un extenso radio y han demostrado más; que únicamente en los chorros del Río Mundo podía encontrarse la solución á problema tan transcendental é interesante.

Estos trabajos realizados por el Ayuntamiento de Cartagena han facilitado la solución para dotar de aguas excelentes al puerto y al Arsenal, con la circunstancia de que la calidad de los manantiales de los Chorros del río Mundo no sólo es aceptable para agua potable, sino excepcionalmente buena para su aplicación á las calderas.

Los diputados que suscriben, conocedores de estos trabajos del Ayuntamiento de Cartagena, han creído que es conveniente utilizarlos, entendiendo que la circunstancia de poderse abastecer de agua á dos poblaciones tan importantes como Murcia y Cartagena facilita grandemente la posibilidad de realizar en condiciones altamente favorables las importantes obras que requiere el abastecimiento del Arsenal y del puerto.

Establecer una conducción tan larga y por consiguiente costosa desde los Chorros del río Mundo hasta Cartagena, con destino exclusivo al servicio del puerto y Arsenal militar, si bien puede afirmarse que es la única solución posible para dotarlos convenientemente del agua necesaria, constituiría, desde el punto de vista económico, grande sacrificio para el Estado, imposible de evitar si otras circunstan-

cias favorables no proporcionaran una solución ventajosa, porque concluyente es la premisa de que sin agua serían menos que infructuosas cuantas mejoras se propongan, con carácter militar, en el puerto de Cartagena.

Es de observar que en toda la costa de Levante no pueden adquirirse aguas de buena calidad, y conseguir las, por tanto, excelentes en el puerto de Cartagena, satisfará no solamente una necesidad militar, sino también comercial, introduciendo una mejora esencialísima en la navegación por el Mediterráneo. Esta circunstancia justifica la presentación de esta Proposición de ley, puesto que el abastecimiento de Murcia y Cartagena proporciona un apoyo económico al de la base naval de Cartagena, creando una fuente de ingresos para el Estado que disminuye el coste de las aguas dedicadas á este servicio primordially.

Murcia y Cartagena son dos ciudades importantes de más de cien mil habitantes, mal dotadas de aguas y éstas de calidad pésima. Sus Ayuntamientos vienen preocupándose desde larga fecha de dotar de agua á las Ciudades; pero la importancia de las obras y la situación económica poco favorable de las Corporaciones, no les ha consentido realizar propósitos tan convenientes para la higiene y prosperidad de aquellas poblaciones. En presas que hayan visto la posibilidad del negocio industrial no han faltado; pero ante las dificultades de obtener aguas de buena calidad, han limitado sus trabajos á proporcionar aguas que no merecen el calificativo de potables y estas en cantidad deficiente. Los estudios verificados por el Ayuntamiento de Cartagena han servido para tener una idea muy aproximada del coste de las obras y para juzgar de los posibles beneficios.

Un extremo interesantísimo á que era preciso atender consistía en evitar los perjuicios y daños que todo nuevo aprovechamiento de aguas suele producir á los existentes. El aprovechamiento de las aguas de los Chorros del río Mundo no ha de producir ningún perjuicio á todos los que utilizan las aguas por bajo del Pantano de Talave, porque una vez colocadas en é las compuertas y regularizado, por este medio, el régimen de las aguas en los ríos Mundo y Segura, es evidente que á los utilitarios por bajo del Pantano de Talave no podrá producirles daño la derivación de 500 litros por segundo, y en cuanto á los escasos aprovechamientos que para fuerza motriz existen, agua arriba del Pantano, pueden ser indemnizados, bien mediante expropiación de derechos, bien estableciendo saltos y transportes de fuerza, que suplan y compensen los que, inevitablemente, tengan que desaparecer.

En resumen, esta proposición de ley resuelve, en la forma propuesta, el importante problema de dotar de agua al puerto y Arsenal de Cartagena, produciendo además, el beneficio de abastecer á dos poblaciones importantes, lo que determina una explotación industrial que hace posible el que sin quebranto, ó á muy poco coste, para el Estado, se asegure el servicio de la base naval de Cartagena.

Proposición de Ley

Artículo 1.º Se declara de utilidad pública el abastecimiento de aguas del puerto de Cartagena y su arsenal militar, que comprenderá también, en segundo término, el de las ciudades de Murcia y Cartagena.

Para dicho abastecimiento se derivarán de los Chorros del río Mundo hasta la cantidad de quinientos litros, por segundo, con expresa derogación, para estos objetos, del artículo 164 y sus concordantes de la Ley de Aguas.

Artículo 2.º El Estado dispondrá, en primer lugar, de las aguas necesarias para la dotación de la base naval de Cartagena y servicios del Ejército y del puerto, y las sobrantes las dedicará al abastecimiento de las ciudades de Murcia y Cartagena, administrándolas directamente, concertándolas con los respectivos Ayuntamientos, ó arrendándolas á una empresa particular.

Artículo 4.º El ministro de Fomento adoptará las disposiciones necesarias para la inmediata realización de los estudios y ejecución de las obras, tomando en cuenta los trabajos realizados por Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y de Minas, por encargo del Ayuntamiento de Cartagena.

Artículo 4.º Anualmente se consignará en los Presupuestos generales del Estado (Sección Octava, Ministerio de Fomento) las cantidades necesarias para el cumplimiento de esta ley. Palacio del Congreso, 7 de Noviembre.—La Cierva.—Maestre.—Guirao.—Moreno.—Conesa.

La importantísima proposición de Ley que precede será defendida por don Juan de la Cierva.

EL REY

(Por telégrafo)

Cacerías

10.—A las 11'15 n.

La cacería regia de Santa Cruz de Mudela se celebrará el domingo. El jueves irá el Rey á cazar a una finca del duque de Montegudo. El día 14 cazará el monarca en la finca del Rincón.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Senado

Sesión del día 10

10.—A las 11'15 n

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del general Azcárraga.

La concurrencia es bastante numerosa.

Sobre Marruecos

MAESTRE explica su anunciada interpelación sobre nuestra acción en Marruecos.

Con gran profusión de datos explica detalladamente la organización que se ha dado á nuestra zona de influencia.

Habla de la conducta seguida en Melilla por el general Jordana y dice que esta ha sido y está siendo muy beneficiosa para los intereses de España.

Dedícale grandes elogios y pide al Gobierno que se le recompense. El ministro de la GUERRA felicita efusivamente á Maestre por el patriotismo que ha demostrado al hablar de ese asunto.

Se adhiere á los elogios tributados al general Jordana.

Los consumos

Continua la interpelación sobre los sustitutivos de Consumos.

RODRIGÁNEZ y PRATS interviene en el debate.

Se suspende éste y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media se abre la sesión.

Preside Besada y hay regular concurrencia.

Los fusilamientos de Lieja

ROSELLO dirige censuras al Gobierno por la apatía demostrada en esclarecer el fusilamiento de varios españoles en Lieja.

Oree que debe aplazarse la discusión hasta que se encuentre en la Cámara el ministro de Estado.

El ministro de la GOBERNACIÓN habla de este asunto y recuerda que el Gobierno, en estas circunstancias, se considera nacional y estima no deben convertirse en políticos asuntos nacionales.

BURELL advierte que sólo considera á este Gobierno como nacional en la cuestión de la neutralidad.

Defiende el derecho del Parlamento para ejercer una activa intervención en todos los asuntos.

El ministro de la GOBERNACIÓN hace constar la buena disposición en que se encuentra el Gobierno para resolver todas las cuestiones.

SORIANO censura á Sanchez Guerra por que al intervenir en todas las cuestiones parlamentarias lo hace con su carácter intespectivo y consigue agriar todos los debates.

Orden del día

Se pone á discusión el presupuesto de Estado.

BURELL pide que se aplace la discusión hasta que se encuentre en la Cámara el ministro de Estado.

Así se hace y se pone á debate el presupuesto de Gracia y Justicia.

Después de una brevísima discusión es aprobado.

Llega el marqués de Lema y se pone á debate el presupuesto de Estado.

SUAREZ INOLAN propone varias reducciones.

Se discute brevemente el presupuesto y queda aprobado.

Se levanta la sesión.

Habla Cierva

(Por telégrafo)

Su actitud

10.—A las 11'15 n.

Preguntado el exministro de la Gobernación señor Cierva respecto á su actitud con relación al Gobierno, dijo que no tiene más propósito que el de ayudarle, no solo no poniéndole dificultades en su política, sino prefiriéndole su leal apoyo.

Le ayudaré—dijo—á medida de mis fuerzas.

Como se puede ver, sigo donde estaba á raíz de pronunciar mi último discurso en el Congreso. No tengo otro propósito que el de servir al Rey y á mi país en todo instante y hacer bien por mi patria en cuanto pueda.

Ese es mi deseo; esa es mi voluntad y esa es mi invariable actitud.

Lotería Nacional

(Sorteo verificado el día 11 de Noviembre de 1914)

Con 2.500 pesetas		Cuatro mil	
5.116 Algeciras	761 875	867 748	454 783 481
Con 100.000 pesetas	960 404	129 808	884 645 192
3.013 Coruña	041 215	775 871	557 363 066
Con 60.000 pesetas	826 619	436 828	620 066 195
4.474 Guernica	853 523	225 623	447 872 178
Con 6.000 pesetas	978 898	307 271	227 817 719
2.161 La Palma.	127 919	098 771	
17.033 Madrid.			Cinco mil
5.965 Madrid.	295 287	083 989	906 125 815
19.150 Sevilla.	895 460	941 000	802 242 453
17.494 Bilbao.	498 212	193 413	867 399 590
4.023 Cádiz.	360 899	099 908	787 187 516
15.606 Córdoba.	566 160	999 244	088 903 425
13.404 Bilbao.	956 799	821 684	442 512 618
19.745 Valencia.	251		Seis mil
13.399 Madrid.	866 735	297 596	468 795 786
12.446 La Unión.	410 051	020 624	127 802 368
19.322 Garrucha.	506 168	265 993	584 568 204
2.434 Madrid.	068 684	328 462	129 297 512
2.962 Barcelona.	229 726	883 714	569 023 170
4.016 Oviedo.	537 979	085	
14.282 Zaragoza.	978 475	088 918	836 288 110
7.730 Madrid.	490 447	717 832	844 052 751
7.738 Madrid.	233 206	500 802	922 012 815
2.835 MURCIA.	351 108	546 801	965 753 448
Con 800 pesetas	970 779	085 618	674 615 493
Decena	077 982	986 499	
90 85 19 16 97 76 92 98 46	779 014	143 619	961 895 956
Centena	172 616	299 546	294 330 719
951 927 284 183 760 275 628	899 528	051 826	377 823 472
947 174 449 847 405 884 267	959 387	936 141	569 798 160
898 917 698 948 294 984 181	250 289	855 510	228 198 146
104 474 882 643 400 451 340	895 978	706 029	484 726
116 851 763 908 406 363 877			Ocho mil
916 757			779 014
Mil			143 619
866 398 184 420 687 389 007			961 895 956
975 295 001 198 067 438 267			895 528
506 252 626 322 940 106 464			051 826
871 199 815 833 904 973 761			936 141
136 204 320 070 887 189 021			569 798
543 822 705 948 416 691 344			406 345
441 729 262 859 845 155 137			228 198
298 845 421 410 565 863 794			855 510
838 759 248 507			228 198
Dos mil			706 029
678 968 951 085 280 876 647			484 726
000 109 883 57 912 487 122			Nueve mil
883 811 086 527 765 300 956			779 014
985 888 079 978 884 248 111			143 619
232 446 874 900 810 560 491			961 895 956
142 672 762 741 876 988 280			895 528
581 872 868 368			051 826
Tres mil			936 141
098 800 703 275 540 949 606			569 798
455 891 302 678 308 012 576			406 345
936 481 576 562 989 654 418			228 198
618 828 714 195 678 768 816			855 510
844 775 682 598 783 889 082			228 198
846 415 801 146 350 823 348			855 510
443 983 965 420 907 856 148			228 198
817 581 945 582 707 928 191			855 510
096 670			228 198
Diez mil			706 029
212 292 495 965 638 892 987			484 726
044 781 824 512 647 167 187			Nueve mil
617 054 909 797 611 969 980			779 014
854 493 642 262 076 794 722			143 619
485 580 788 510 688 756 013			961 895 956
750 397 469 738 720 067 978			895 528
717 595 661			051 826
Once mil			936 141
251 331 520 280 427 574 918			569 798
592 148 211 828 221 113 722			406 345
661 869 191 500 860 747 697			228 198
464 370 580 244 612 106 569			855 510
468 742 726 206 588 928 845			228 198
837 687 564 443 058 649 879			855 510
168 005 432 435 926 666 788			228 198
681 049 783 129 972			855 510
Doce mil			228 198
835 461 927 628 618 528 767			855 510
855 864 783 070 372 855 979			228 198
775 898 824 625 978 724 681			855 510
049 076 238 850 691 140 882			228 198
926 046 146 865 457			855 510
Thirteen mil			228 198
946 931 174 224 583 226 651			855 510
419 784 843 545 089 812 974			228 198
407 531 611 113 455 965 916			855 510
054 568 984 934 855 208 809			228 198
579 243 401 289 166 247 809			855 510
010 458 668 704 017 983 212			228 198
104 416 231 428 648 816 021			855 510
060 850 854 682 890 908 899			228 198

en la alcoba. Francisca y Berichón quedaron en la sala.

—¿Quién es esa joven que está con la señorita?— preguntó Francisca á su nieto.

—¿Qué joven?

—La del dominó rosa.

—¿Esa morena, cuyos ojos relucen como estrellas?

—La has visto entrar?

—No. Estaba ya aquí cuando hemos venido nosotros.

Francisca sacó la calceta de su faltriquera y, mientras movía rápidamente las agujas, púsose á reflexionar.

—No comprendo nada de lo que sucede—dijo gravemente.

—¿Queréis que os lo explique, abuela?

—No. ¿Quieres hacerme un favor?..

—¡Ah, abuela! Os burláis de mí. Vos no tenéis más que mandarme..

—Pues entonces cállate, cuando yo hablo. No puedo abandonar la idea de que en todo esto hay alguna enredo grave.

—¡Pero si es muy sencillo y natural cuanto sucede!

—Hemos hecho mal en salir. El mundo es

malo y quien sabe si hemos sido inducidos par...

—¡Ah, abuela! No penséis de tal modo.

—Me gustan las cosas claras y todo lo que veo no lo es.

—Tan claro es como el día lo que presenciáis.

La señorita ha estado viendo toda la tarde los preparativos que se hacían para el baile. ¡Cuánto ha suspirado la pobre al contemplar las flores y los adornos que entraban en Palacio!

Cuando ha regresado mause Luis, ha debido hablarle de esto y habrá comprado una invitación.

Porque debéis saber que las invitaciones para el baile se han vendido y á buenos precios. Y como al baile hay que llevar rico traje, ha encargado uno para la señorita.

—¿Comprendéis ahora?

—¡Pero si todo eso vale una suma enorme!

—exclamó la buena Francisca dejando de hacer media.

Berichon se encogió de hombros.

En aquel momento llamaron á la puerta.

—¿Quién será—dijo Francisca de mal humor.

CONFLICTO GRAVISIMO LA GUERRA EN EUROPA

En el Norte de Francia.—La ofensiva de los dos ejércitos.—Ataques rechazados.—El avance franco-inglés.—La situación de los alemanes.—La retirada.—Las fuerzas alemanas.—Las bajas de los germanos.—La guerra en el mar.—Cruceros alemanes perdidos.—El «Emden» incendiado.—Lo que dice un ministro inglés.—Austriacos y serbios.—Derrota de los imperiales.—Numerosas bajas.—El movimiento revolucionario en Portugal.

(Conferencias recibidas hasta las cuatro de la madrugada)

(Por telégrafo)

La guerra en Francia

Acción enérgica

10.—A las 11'15 n.

El telegrama oficial de Burdeos de última hora dice que continúa la acción con la misma intensidad que en las jornadas anteriores.

Entre el mar y la región de Armentieres hubo choques violentísimos.

Las tropas aliadas y las alemanas tomaron la ofensiva al mismo tiempo.

Los ataques alemanes

Hacen constar los telegramas franceses que la jornada se ha caracterizado por los desgraciados ataques del enemigo.

Añaden que este dispone de fuerzas considerables.

Sobre el frente de las fuerzas británicas todos los ataques de los alemanes fueron igualmente rechazados.

En la mayoría de los puntos se han replegado.

En los Vosgos, en los ataques de los alemanes al Sur del desfiladero de Santa María y al Sureste de Sam, fueron rechazados.

El avance

Las informaciones francesas dicen que los aliados han progresado en los alrededores de Dixchote, Ipres y Armentieres.

Desde el canal de Labasse hasta Woivre se han fortificado en los puntos ganados en los días anteriores.

También avanzan los franceses en la región del Loire.

Situación de los alemanes

Oficiosamente se dice que se considera próxima una retirada de los alemanes.

Estos artillaron formidablemente el canal de Brujas y Zeebrugge.

Trataron de utilizar la artillería de Amberes, pero la encontraron inutilizada.

Las fuerzas alemanas

En Francia

Se calcula que en el Norte de Francia y Bélgica pelean actualmente dos millones y medio de alemanes.

Además se supone que luchan con ellos unos cien mil austriacos.

El ejército alemán

La prensa de Londres asegura que en primero de Noviembre había alistados en Alemania 5.840.000 hombres.

De esta cifra descuentan: 170 mil muertos; 210.000 heridos graves; 530.000 heridos menos graves; 130.000 muertos desaparecidos y 380.000 enfermos.

Quedan, pues, en filas, 4.440.000 hombres.

La guerra en el mar

Contra el «Emden»

Un telegrama oficial de Londres da cuenta de un combate habido en el Océano Indico entre el crucero alemán «Emden» y el crucero inglés «Sidney».

El buque británico hizo un certero fuego sobre el alemán.

El «Emden» se incendió.

Para evitar que se hundiera el buque germano, fue encallado en la isla de Koelingscoco.

En el buque alemán hubo un número considerable de bajas. Los ingleses tuvieron 3 muertos y 15 heridos.

Etro crucero perdido

El crucero alemán «Koenigsberg» aprisionado en el río Ruffidgi, fué echado a pique.

Varios navíos carboneros cegaron la desembocadura del río.

Lo que dice un ministro

En el banquete celebrado anoche en Londres para dar posesión al alcalde, el ministro de Marina británico declaró que se acerca la hora de asestar el golpe definitivo a la marina alemana.

Los austriacos

Nueva derrota

Telegramas oficiales de Nich anuncian que han sido rechazados los austriacos que intentaban atravesar el Danubio.

En Chawatz hubo una lucha encarnizada.

Los austriacos abandonaron mil muertos.

Se les hizo un oficial y cien soldados prisioneros.

En Portugal

La pasada rebelión

Noticias de Badajoz aseguran que en el último movimiento revolucionario hubo complicados 400 oficiales del ejército.

El Gobierno se propone desterrar a muchos conspiradores.

En Elvas ha sido detenido un rico propietario portugués que está casado con una española.

En Evora se han descubierto nuevas ramificaciones del complot.

(De esta edición)

Noticias de hoy

En Francia

11.—A las 3'15 t.

Las noticias de esta mañana dan cuenta de que continúa la lucha encarnizada en el norte de Francia.

En los últimos ocho días han evacuado los alemanes de Ipres 200 trenes llenos de heridos.

Rusos y turcos

El Gobierno ruso comunica que los transportes turcos hundidos conducían automóviles y bastantes cañones y aeroplanos.

Se salvaron 248 tripulantes que quedaron prisioneros.

Entre ellos figura bastantes oficiales.

Han perecido muchos más.

Los ingleses

El voluntariado en Inglaterra aumenta considerablemente.

El Gobierno ha aumentado las pensiones a las viudas y huérfanos de la guerra.

LA FIRMA

(Por Telégrafo)

Justicia

11.—A las 3'15 t.

Dato puso a la firma varias concesiones de indulto y conmutaciones de penas.

Guerra

Se ha firmado la concesión de la

Cruz de San Hermenegildo al brigadier señor Giménez Pajarero.

También se ha concedido la misma condecoración al coronel don Luis Valdés, jefe de las oficinas indígenas de Larache.

El Parlamento

(Por telégrafo)

Presupuestos

11.—A las 3'15 t.

Hoy comenzará en el Senado. En el Congreso se discutirán esta tarde los de Hacienda y Gobernación.

Interpelación

Junoy y Miró han anunciado al Gobierno una interpelación sobre los sucesos desarrollados ayer en Barcelona con motivo de la manifestación contra el municipio.

Las noticias de hoy acusaban tranquilidad.

El temporal en Africa

(Por telégrafo)

Persistencia

11.—A las 3'15 t.

Continúa muy persistente el temporal intenso en Africa.

En Melilla han ocasionado muchos daños en las obras del puerto.

Hace varios días que no llegan los correos.

En Tetuan aumentó la crecida del río Martín.

Sigue la incomunicación con las posiciones de Izarduy.

Por Canalejas

(Por telégrafo)

Funerales

11.—A las 3 t.

Hoy se celebraron solemnes funerales por el alma del expresidente del Consejo don José Canalejas y Médez, en el aniversario de la fecha de su muerte.

La iglesia de los Gerónimos estuvo muy concurrida.

El presidente del Consejo representó al Rey en los funerales.

La duquesa de Canalejas ha recibido muchas demostraciones de pésame.

La desgracia de hoy

UNA MUJER HERIDA

Por el médico de guardia señor Giner, ha sido curada de una herida en la pierna derecha, Hilaria Perez Alarcón, de 13 años, natural y vecina de Alcantarilla.

La herida, calificada de menos grave, es de arma de fuego, con orificio de entrada y salida, producida casualmente con una pistola que se hallaba en el basar de la cocina y que cayó al suelo cuando Hilaria fué a coger unos platos, disparándose y produciéndole la herida que padece.

Informaciones oficiales

Gobierno civil

El Colegio natural de Albacete remite solicitud de doña María Miñano Camacho sobre cancelación de la fianza depositada por su padre el notario de la Peraleja don Antonio Miñano Martínez.

Mantequilla fresca, dulce, se ha recibido en
Cafés-Crespo
Si probais el de seis pesetas kilo, no tomáis otro.

La Alcaldía de Lorquí remite edicto, anunciando estar terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales.

El Juzgado de Instrucción de Cartagena remite requisitoria llamando al procesado Antonio Megias Garcia por el delito de hurto.

Guardia civil

La benemérita del puesto de Ricote da cuenta de la detención de Gumersindo Pou Torrano que en un motin habido contra el reparto vecinal, ante dicho Ayuntamiento, fué uno de los que más se distinguieron en el alboroto.

NOTICIAS

D. Joaquín García

De la Corte ha regresado el senador del Reino don Joaquín García. Nuestro compañero Lisardo, ha celebrado con nuestro distinguido amigo una conferencia en la que éste corrobora la información que nosotros hemos publicado y en la que demuestra que el ministro de Instrucción Pública ha faltado a los compromisos adquiridos con el señor Cierva y con la Comisión murciana.

El Sr. García ha reiterado la enérgica actitud adoptada por nuestros representantes en Cortes.

Viajeros

Han regresado de Barcelona nuestro respetable amigo don José Lorca Torrijos y señora y su señor hijo el distinguido doctor oculista don José Lorca Tortosa.

Onomástico

El jueves 12, festividad de San Diego, celebran sus días nuestros estimados amigos los Sres. Tortosa, Espinosa, López Tuero, Hernández Illán, Marín Barauevo, Rus Latorre, Hernández Montesinos, Martínez Pareja, Salmerón Giménez, González Oonde, García Avilés y Hernández Hernández y otros que sentimos no recordar reciban nuestra estimada felicitación.

¡Murcianos!

Desde primero de Noviembre, abrirá sus puertas el nuevo café titulado **Petit Fornos**, situado en la Plaza de la Reina, núm 2, a espaldas del Café del Arenal.

El dueño de este establecimiento nuestro estimado amigo, don José María Martínez, de Alicante, obsequiará a los murcianos, con dar el servicio de Café, etc., etc., a 20 céntimos. También habrá comidas económicas, y habitaciones con camas nuevas a precios reducidos. No equivocarse: Plaza de la Reina núm. 2, a espaldas del Café del Arenal. 15-4

Alcaldía Constitucional

A consecuencia de instancia presentada por los procuradores del Heredamiento de la Daba, se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren Juntamento en estas Salas Consistoriales el día 16 del corriente: a las once de la mañana, con objeto de rendir cuentas.

Nombrar nuevos Procuradores y Bedores.

Proponer nuevo reparto. Y las mejoras que crean muy necesarias para el mejoramiento del cauce.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados a fin de que concurran al acto, en inteligencia de que a los que no lo verifiquen les parará perjuicio a que haya lugar.

Murcia 10 de Noviembre de 1914.—L. Albaladejo.

Blasfemos

Marcelino Alburquerque y José A. Nicolás Noguera, han ingresado en el depósito municipal por blasfemos y escandalosos.

¡POR TRES PESETAS!

camisas de hilo, camisas de lana, de piqué y franela, colores y blancas, casa de Zamora podéis encontrarlas.

Tienda frente a San Bartolomé
Bucursal: Platería, 66 y Alvaro, 1.

Entierro
En el vecino pueblo de Espinardo se ha verificado con gran acompañamiento la conducción a la última morada, del cadáver del que fué en vida nuestro amigo don Francisco Sempere Garcia, persona que tanto en Murcia como en aquella localidad, gozaba de muchas simpatías.

Descanse en paz el querido amigo y reciba su familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Teatro Romea

La compañía «guinoleca» que actúa en este teatro, estrenó anoche la tragedia en un acto de Hellen y Pol, «El ciego», obra de una gran intensidad dramática en la que, como siempre, demostro sus envidiables condiciones artísticas el notable actor señor Rodriguez de la Vega.

Después se representó el interesantísimo drama «El faro maldito» que obtuvo una acertadísima interpretación por parte de los señores Rodriguez de la Vega y Calvera.

Eta noche se representarán nuevamente los interesantes dramas «La puerta cerrada» y «En el depósito de cadáveres».

Mañana será el beneficio del director de la compañía con un interesante programa.

BOLETIN RELIGIOSO

NOVIEMBRE 1914

JUEVES XII

San Martín p., San Millán cfr., San Diego de Alcalá y San Paterno mr.

CULTOS

Mes de Animas

En San Andrés.—Por la mañana en la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones.

En Santa Catalina.—Al toque de oraciones

En San Bartolomé-Santa María.—La novena a las Beatitas Animas del Purgatorio se hace al toque de oraciones.

En San Nicolás.—A las ocho de la mañana y por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO

Día 12.—En Verónicas por don Diego Hernandez Garcia.

Día 13.—En San Lorenzo por don Pedro Gomez Esbry, esposa y demás difuntos.

Espectáculos

TEATRO ROMEA

Gran compañía española «Grand Guignol».

Por la noche a las nueve, «La puerta cerrada», «En el depósito de cadáveres» y «No te toques por Dios»!

TEATRO-CIRCO

Secciones continuas de cinematógrafo todas las noches a las seis y a las nueve.

Esta noche «Mari-Juana la mujer del pueblo».

Doctor
MOLINA NIÑIROLA
Consulta general
Médico-Quirúrgico y
Especial de OJOS, MATRIZ.
ELECTROTERRAPIA
RAYOS X
S. Nicolás, 9.-MURCIA.

Se venden Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunas oliveras, en la Naveta del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mendigo.—JUAN ALEGRIA.

DE LA GUERRA EUROPEA
Véase anuncio 4.ª plana.

712	430	Diecisiete mil	743	231	879	830	497
358	483	600	511	499	790	780	
466	609	348	377	265	790	781	
516	955	183	283	897	812	641	
432	078	419	251	375	782	075	
455	994	185	880	145	176	713	
396	326	081	384	984	272	629	
526	304	230	856	039	124	802	
931	157	639	743	643	858	092	
463	933	317	928				

789	869	456	009	713	916	786	
221	340	024	300	148	786	239	
863	111	077	351	429	044	990	
939	652	891	504	225	662	104	
525	074	045	163	563	375	089	
195	251	017	865	495	494	236	
929	213						

094	338	084	51	024	137	295	
623	909	269	378	467	702	593	
235	053	844	063	410	713	826	
220	802	303	338	820	285	322	
156	085	904	266	840	331	651	
043	553	029	028	104	457	443	
691	103	401					

Contra el Ayuntamiento de Barcelona

(Por telégrafo)

Graves desórdenes

10.—A las 11'15 n.

Para hoy estaba anunciada la manifestación en contra del municipio de Barcelona como protesta de la apatía que ha demostrado en la situación porque atraviesa la población con motivo de la epidemia tífica.

Durante toda la mañana se tomaron grandes precauciones.

A las tres de la tarde comenzaron a afuir millares de personas a la plaza de Cataluña.

Figuraban en la manifestación todos los gremios de Barcelona.

En las bocacalles había numerosos retenes de la guardia civil y policía.

A las tres y media llegó a la plaza de Cataluña el Gobernador civil.

Los comisionados se acercaron a Andrade entregándole las conclusiones de los gremios.

Colisiones y casgas

Un joven maurista apellidado González Alonso se subió a un velador comenzando a pronunciar un discurso censurando duramente la gestión que realizan los radicales en el Ayuntamiento de Barcelona.

Un radical cogió al orador de un brazo, derribándole.

En aquel momento hubo una colisión entre distintos grupos de los manifestantes.

Se repartieron muchos palos y se hicieron numerosos disparos.

La benemérita tuvo que dar varias cargas.

Hubo sustos, carreras y cierre de tiendas.

Muchas señoras se desmayaron.

El periodista Aguirre y un redactor de «El Progreso» fueron apaleados.

Resultaron varios heridos de brazos y numerosos contuso.

Se hicieron muchas detenciones.

La policía recogió un número considerable de armas.

Comisión del comercio

Anoche recibimos en esta redacción un visita de los comerciantes señores Soro, Belmar, Sainz, Medina, Ruiperez, Zamora y Blaya

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estas clas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Finanse catálogos.--Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito y oficina, 22 MURCIA
Completo y variado catálogo.--Géneros garantizados.--Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 2 pesetas en el Bazar Murciano.

Thermos Para la conservación de los líquidos fríos ó calientes durante 48 horas. Bazar Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Nuevo Paller de construcciones y reparaciones eléctricas.--Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.--Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.--Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.--Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Ogdá con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veraoarus y Puerto Méjico. Regreso de Veraoarus el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Ogdá, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veraoarus.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veraoarus y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veraoarus y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veraoarus el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Paofilo, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lizaon y Coton, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias. Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veraoarus y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cononientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colon, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapoor, Hoolilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapoor, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tangor, Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indio-nes en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.--La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.--La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 15; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA GUERRA EUROPEA

ha dividido á la opinión española en los gran grupos, el uno germánico y el otro francófilo.

No le ha ocurrido lo mismo á los músicos de la acreditada casa de BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

puesto que todos en general los reconocen como los modelos de esta industria y por esta razón los prefieren.

Publicación especialísima de mosaicos, depósito de azulejos, tuberías, tejas, etc. etc.

MATERIAL ELÉCTRICO, LAMPARAS OSRAM

SOCIEDAD, N.º 10.--MURCIA

Casa fundada en 1890

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.--MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PESETA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balanco de 1913

Garantías	
Capital Social	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000

Reservas	
Estatuaria	Ptas. Cts.
Técnicas y de garantía	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.981.368'35
Primas del último ejercicio	3.409.774'75
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.208'143

Reservas	
Estatuaria	Ptas. Cts.
Técnicas y de garantía	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.431.786'10
Primas del último ejercicio	2.812.596'95
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.073.338'203

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Oviado, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.--Nitrato de sosa.--Sales de potasa.--Sulfato de amoníaco.--Sulfato de sosa.--Glicerina.--Acido sulfúrico anhidro.--Acido sulfúrico ordinario.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

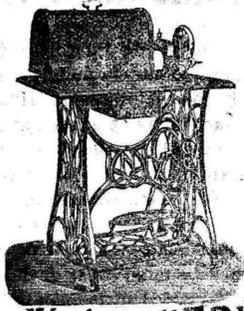
Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.--Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.--Dirección telegráfica y telefónica Gemo MADRID



Máquinas "ERIKKA," ó "IDEAL," de escribir

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 82, 84 y 86.

MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de

hacer GENEROS de PUNTO

ENSEÑANZA GRATIS Y á DOMICILIO

Camas de hierro y de madera.

Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania

APARATOS DISCOS

Gramophone

Gramophone

La metalúrgica del Segura

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA.

Especialidad en molinería y agricultura.

Equipos y tuberías para la perforación de pozos artesanales

Florida Blanca, 67.--MURCIA

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.--2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.--3.º Derrretimiento completo.--4.º Acción osmótica y desecante estiva y estimulación de la contradicción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.--5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez precoz, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria --Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Seiquer.--Murcia.

NO TE MUERAS SIN VER MADRID

VIAJES GRATIS A MADRID

Ida y vuelta, Ferrocarril, transporte de equipajes, automóviles, hoteles, diversiones y una carta de crédito de 125 pesetas.

TODO COMPRENDIDO

Itinerario completo.--Quince días bien aprovechados en la Villa y Corte TURISMO HISPANO AMERICANO que ya tiene más de 30.000 suscriptores en toda América, nos ofrece este

REGALO ESTUPENDO

Para pertenecer á nuestra vastísima liga de propaganda de las bellezas de España, basta solo comprar todos los meses un Cheque de Turismo cuyo importe de una peseta no se pierde, pues su valor real y positivo constituye un verdadero reintegro.

TURISMO HISPANO AMERICANO está instalado en local propio y espléndido, en el sitio más céntrico de Madrid, calle de Nicolás María Rivero, núm. 1, principal, esquina á Alcalá, frente al Nuevo Club.

Para disfrutar de los inmensos beneficios que brindamos á usted, le pedimos solo la pequeña é insignificante inversión de 3 céntimos diarios.

Boletín de suscripción.--Turismo Hispano Americano

D. _____ desea ser miembro de TURISMO HISPANO AMERICANO, y tener derecho al uso del Diploma, de la insignia y del Carnet de identidad que sirven para utilizar todos los beneficios

(así como las rebajas en vapores, ferrocarriles, hoteles, etc.) que proporciona esta Institución patriótica. Se compromete á adquirir mensualmente un Cheque de Turismo de una peseta.

Fecha _____ Firma _____

Llénese, córtese y envíese á TURISMO HISPANO AMERICANO (Nicolás María Rivero, 1, pral., Madrid). A cambio de su primer desembolso de una peseta, recibirá un Cheque de Turismo de ese importe y un diploma en colores extendido á su favor.

PALACIO HOTEL-FONDA

DE PRIMER ORDEN, TODA DE NUEVA PLANTA

Trapería, frente al Casino. Moderna, confortable, higiénica

Director propietario: José Bonache Antiguofondista de Madrid

Preios convencionales.--Tarifa especial para señores viajeros.--Servicio de Restaurant y Café con veladas musicales todas las noches.--Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel, desde 2 pesetas en adelante.--Gran comedor independiente para bodas y banquetes.